ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DYADENT CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En el cantón Quito, República del Ecuador, a los veinte y siete días del mes de Marzo del dos mil quince, en el local de la compañía ubicada en la calle Huiragchuros E6-16 y Huaynacapac, siendo las diez y seis horas con treinta minutos, siendo las diez y siete horas con treinta minutos, se celebra la junta de socios de la Compañía previa convocatoria de los días 12 y 20 de marzo del año 2015, asiste a la reunión el Sr. Luis Giovanny Pozo Almeida, como propietario de 398 participaciones de un dólar cada una; con el propósito de celebrar la Junta General ordinaria de Socios de la compañía.

Como el socio concurrente representa el 99,5% de la totalidad del capital social pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar el siguiente punto del orden del día.

- ***Conocer, revisar y aprobar los Balances de situación financiera y resultados al 31 de Diciembre del 2014.***

Preside la Junta el señor Luis Giovanny Pozo Almeida, en su calidad Socio de la Compañía y, actúa como Secretario el Señor Jorge Eduardo Folleco Suárez.

El Señor Presidente declara válidamente instalada la Junta y ordena que por secretaría, se de lectura del orden del día.

El secretario de la Junta, registra y constata la presencia en la Junta del 99,50% del capital social de la compañía y expresa el orden del día.

Luego de recibir un juego completo de los Balances Correspondientes, los socios analizan las cuentas del Estado de Situación Financiera y Resultados al 31 de diciembre del 2014, y a la vez el Sr. Luis Giovanny Pozo en Calidad de Representante Legal y Gerente General de la Compañía presenta a los socios el informe de gestiones por el periodo 2014 en el cual expone que las ventas en el año 2014 aumentaron considerablemente con relación al año anterior, así mismo su margen de utilidad fue mayor, también expone sobre la continuidad en la simplificación de todos los procesos administrativos y productivos de la empresa que dieron resultados positivos a la empresa, además de la comodidad que ha tenido la empresa en sus nuevas instalaciones totalmente equipadas.

Con estas Explicaciones y el análisis de las cuentas más importantes de los Balances y no teniendo correcciones por realizar la junta decide por unanimidad aprobar los mismos. Autorizando al Departamento Contable enviarlos a los respectivos Organismos de Control.

Así mismo se decide evaluar el desenvolvimiento de la empresa en el transcurso del año 2015 para tomar una decisión adecuada sobre el uso de las utilidades retenidas de los últimos años.

Inmediatamente y luego de redactar el acta correspondiente se da lectura a la misma; no habiendo correcciones que hacer al texto se da por terminada la sesión siendo las diez y nueve horas, firmando para dejar constancia el presidente y secretario.

Sr. Luis Giovanny Pozo Almeida
C.I. 170846641-0
SOCIO-PRESIDENTE

Sr. Jorge Eduardo Folleco Suárez
CC. 1716046915
SECRETARIO AD-HOC